Naciones Unidas A/65/279

Asamblea General

Distr. general
11 de agosto de 2010
Español
Original: inglés

Sexagésimo quinto período de sesiones
Tema 20 h) del programa provisional*
Desarrollo sostenible: Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible

Examen de mitad de período del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible, 2005-2014

Nota del Secretario General

El Secretario General transmite adjunto el informe preparado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), de conformidad con lo dispuesto en la resolución 59/237 de la Asamblea General.

* A/65/150.

10-48197 (S) 030910 090910

Se ruega reciclar

Examen de mitad de período del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible, 2005-2014

Informe del Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Resumen

En este informe, preparado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se presenta el examen de mitad de período del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014) e información sobre la aplicación de las resoluciones 57/254, 58/219 y 59/237 de la Asamblea General. Se pasa revista a las actividades llevadas a cabo por la UNESCO, el sistema de las Naciones Unidas, los Estados Miembros, las organizaciones de la sociedad civil y otras entidades interesadas importantes en relación con el Decenio y el mejoramiento de la educación para el desarrollo sostenible. Se examinan los progresos logrados y los obstáculos y las necesidades que han surgido y se formulan recomendaciones para mantener la visibilidad y el impulso de la labor sobre este tema en la segunda parte del Decenio.

Índice

Página

I. Introducción . . . 4
A. Antecedentes . . . 4
B. Contexto mundial . . . 4
II. Marcos y mecanismos para orientar las actividades del Decenio . . . 5
A. Mecanismos para facilitar la función rectora de la UNESCO en el plano mundial . . . 6
B. Mecanismos para facilitar la contribución de la UNESCO al Decenio . . . 7
C. Actividades de la UNESCO . . . 7
III. Proceso de examen de mitad del Decenio . . . 9
A. Conferencia de 2009 encargada del examen de mitad del Decenio . . . 9
B. Proceso de seguimiento y evaluación . . . 10
C. Principales constataciones del proceso de seguimiento y evaluación . . . 10
D. El camino por recorrer . . . 13
IV. Retos y oportunidades en el plano regional . . . 15
A. África . . . 15
B. Países árabes . . . 16
C. Asia y el Pacífico . . . 16
D. Europa y América del Norte . . . 17
E. América Latina y el Caribe . . . 18
V. Planes para el futuro: la segunda mitad del Decenio . . . 19
VI. Conclusiones . . . 20

I. Introducción

A. Antecedentes

1. En diciembre de 2002, la Asamblea General, en su resolución 57/254, tras subrayar que la educación era indispensable para alcanzar el desarrollo sostenible, proclamó el período de 2005-2014 Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible. También designó a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) organismo rector, coordinador mundial y promotor del Decenio. El Japón fue el principal patrocinador de la resolución de la Asamblea General por la que se proclamó el Decenio.

2. El Decenio, cuya finalidad es integrar los principios, prácticas y valores del desarrollo sostenible en todos los aspectos de la educación y el aprendizaje, fue inaugurado por el Director General de la UNESCO en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York el 1 de marzo de 2005. Posteriormente se celebraron actos de inauguración del Decenio a nivel regional y nacional en distintas partes del mundo[1].

3. El Decenio fue proclamado para alentar a los gobiernos a renovar sus políticas y prácticas en materia de educación de conformidad con los principios del desarrollo sostenible. En su resolución 58/219, la Asamblea General reafirmó la importancia de la educación para el desarrollo sostenible e invitó a los países a que promovieran la concienciación de la opinión pública y una mayor participación en el Decenio, sobre todo mediante la cooperación con la sociedad civil y otras partes interesadas pertinentes.

4. El presente documento se ha preparado en respuesta a la resolución 59/237 de la Asamblea General, en la que la Asamblea pidió a la UNESCO que le presentara, en su sexagésimo quinto período de sesiones, un examen de mitad de período de la aplicación del Decenio.

B. Contexto mundial

5. Las crisis financieras y económicas mundiales, así como otras crisis relacionadas con el cambio climático, la alimentación y la energía, han puesto de relieve la necesidad de encontrar soluciones viables a largo plazo[2] y han dado nueva relevancia a los debates sobre cómo debe responder la educación a una realidad cambiante y contribuir a un futuro mejor. La educación para el desarrollo sostenible es el elemento central de esos debates.

6. Para construir economías ecológicas y sociedades sostenibles se requiere algo más que tecnologías que no causen contaminación. Los problemas de la actualidad no se resolverán con los mismos valores y enfoques que los crearon. Una ventaja fundamental del concepto de desarrollo sostenible es que, por el hecho de incluir componentes sociales, económicos y ambientales y dimensiones culturales y éticas, permite apreciar en toda su complejidad los desafíos que enfrenta el mundo actual. Un caso digno de mención es el del cambio climático. En los últimos años, el debate sobre este tema se ha basado en datos científicos sobre los efectos de las actividades humanas en el calentamiento del planeta y ha puesto de manifiesto que las causas

[1] Véase http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001540/154093e.pdf.

[2] Véase 35 C/INF.11, 35 C/INF.27 y 35 C/INF.33.

fundamentales del cambio climático (modelos de desarrollo económico, industrialización, urbanización, consumo y modalidades de vida, etc.), sus consecuencias (creciente escasez de recursos, corrientes de refugiados, etc.) y los medios para mitigarlas (convenios internacionales sobre las emisiones de gases de efecto invernadero, impuestos nacionales para la protección ambiental, programas de concienciación, etc.) no sólo tienen que ver con el medio ambiente. Por ese motivo, la UNESCO promueve la educación para el desarrollo sostenible como el mejor instrumento para abordar los problemas relacionados con el cambio climático[3].

7. El Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible debe encararse en el contexto de las actividades de desarrollo en su conjunto. El año en que se hará un balance de los progresos logrados en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas, 2015, tendrá importancia crucial[4]. La educación para el desarrollo sostenible está estrechamente relacionada con el segundo objetivo (relativo a la enseñanza primaria), el séptimo (relativo a la sostenibilidad del medio ambiente) y el octavo (relativo a la asociación mundial para el desarrollo), pero también contribuye al logro de los demás objetivos. No obstante, es importante reconocer que la educación para el desarrollo sostenible es una empresa a largo plazo que continuará por muchos años después de que haya finalizado el Decenio.

8. La educación para el desarrollo sostenible es un proceso transformativo de aprendizaje que fomenta el sentido de responsabilidad en los planos local y mundial, promueve el análisis crítico orientado hacia el futuro, integra los conocimientos tradicionales, crea conciencia de la interdependencia mundial y estimula la reflexión sobre nuevos estilos de vida que combinan bienestar, calidad de vida y respeto por la naturaleza y por los demás.

II. Marcos y mecanismos para orientar las actividades del Decenio

9. Como organismo que lidera las actividades del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible, la UNESCO desempeña dos funciones relacionadas entre sí: a) en el plano mundial, y b) en el plano institucional. En el plano mundial, la UNESCO, como organismo rector, impulsa, coordina y apoya las actividades de la comunidad internacional. En el plano institucional, la UNESCO aporta su contribución al logro de las metas del Decenio. Para cumplir este amplio mandato, la UNESCO ha establecido diversos procesos y mecanismos, tanto externos, para guiar y movilizar las actividades en el plano mundial, como internos, para prestar asesoramiento en la propia organización.

---

[3] Véase también la Estrategia de acción de la UNESCO sobre el cambio climático (http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001627/162715e.pdf).

[4] Véase la resolución 55/2 de la Asamblea General.

A. Mecanismos para facilitar la función rectora de la UNESCO en el plano mundial

Plan de aplicación internacional para el Decenio

10. A fin de prestar asesoramiento y apoyo técnico a los países para alcanzar las metas del Decenio y de conformidad con lo dispuesto en la resolución 57/254 de la Asamblea General, la UNESCO dirigió la preparación de un plan de aplicación internacional, basado en un amplio proceso de consultas; ese plan fue aprobado por el Consejo Ejecutivo en 2005[5]. El plan proporciona un marco amplio para que todas las partes interesadas puedan aportar sus contribuciones. En él se describen a grandes rasgos las tareas de la UNESCO como organismo rector y se señalan los hitos más importantes y el camino que queda por recorrer. También se esbozan las metas y objetivos del Decenio y su relación con otras iniciativas importantes sobre la educación y el desarrollo, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Iniciativa Educación para Todos y el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización.

Mecanismos de asesoramiento y coordinación

11. Además del plan de aplicación internacional, se han establecido diversos mecanismos de asesoramiento y coordinación para facilitar el desempeño de la función rectora de la UNESCO en el plano mundial. El Grupo de Alto Nivel sobre el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible, establecido por el Director General para prestar asesoramiento y orientación estratégicos, ayuda a la UNESCO a promover el apoyo en los más altos niveles y dirige a la organización en su estrategia de movilización de recursos y asociaciones.

12. La UNESCO es miembro del Comité Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre el Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible, creado para asegurar una coordinación internacional armoniosa de las actividades del Decenio en el sistema de las Naciones Unidas, integrar el programa pertinente en la labor de los organismos de las Naciones Unidas de manera coherente y oportuna y destacar la importancia de la educación para el desarrollo sostenible y sus repercusiones en todos los tipos de educación. Son también miembros del Comité el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN-Hábitat), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Universidad de las Naciones Unidas (UNU).

13. En el plano interno, la secretaría del Decenio, establecida en el sector de la educación de la UNESCO, se encarga de la supervisión de distintos programas y esferas temáticas y les presta asesoramiento, respaldo y apoyo para mantener la coordinación y, al mismo tiempo, ayuda a asegurar la coherencia de las actividades de la organización. El Grupo de Referencia del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible, cuyos miembros son expertos e investigadores que trabajan en este ámbito, presta asistencia a la secretaría en la formulación de estrategias sobre las futuras actividades de la UNESCO y para la coordinación y la movilización de las entidades asociadas. La secretaría también cuenta con el apoyo del Grupo de expertos encargado del seguimiento y de la

[5] http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001403/140372e.pdf.

evaluación, que proporciona orientación sobre la preparación de un marco mundial de seguimiento y evaluación del Decenio. Por último, en 2009 se estableció un Grupo de Trabajo de titulares de cátedras UNESCO sobre la educación para el desarrollo sostenible, a fin de aprovechar al máximo los conocimientos especializados de esos académicos sobre el tema y el plan de hermanamiento de universidades y establecimiento de redes (UNITWIN), para reforzar su contribución a las actividades del Decenio.

B. Mecanismos para facilitar la contribución de la UNESCO al Decenio

14. Como resultado de consultas celebradas en la UNESCO, se preparó un plan de acción intersectorial amplio para el Decenio que fue aprobado en marzo de 2007 por el Grupo de Trabajo Intersectorial (establecido por el Director General para formular la respuesta unificada de la UNESCO al Decenio).

15. Sobre la base de esas actividades, en 2008 se estableció una plataforma intersectorial sobre la educación para el desarrollo sostenible a fin de utilizar y mejorar los mecanismos y marcos existentes y crear un entorno propicio para integrar productivamente los valores y prácticas del desarrollo sostenible en los procesos educativos de todo tipo (formales, no formales e informales).

16. La capacidad multisectorial de la UNESCO brinda a la organización una ventaja comparativa para promover la educación para el desarrollo sostenible como parte de un enfoque integral de la educación. Bajo la dirección del sector de la educación de la UNESCO, la plataforma intersectorial ha recibido contribuciones importantes de todos los sectores programáticos de la organización y de muchas oficinas sobre el terreno. Sobre esa base se establecen nexos complementarios con otras plataformas intersectoriales relacionadas con el desarrollo sostenible y se promueve una mayor coherencia en la contribución de la UNESCO a través de la educación para el desarrollo sostenible. También se aprovechan los mecanismos de asesoramiento, consulta y coordinación establecidos para facilitar la función rectora de la UNESCO en el plano mundial en relación con el Decenio.

C. Actividades de la UNESCO

17. La UNESCO ha ayudado a impulsar y coordinar las iniciativas sobre la educación para el desarrollo sostenible en los planos nacional, regional y mundial; ha bosquejado una visión, ha fomentado la participación de la comunidad internacional en distintos niveles y ha marcado el camino que se ha de recorrer en el futuro. La UNESCO presta asesoramiento sobre la planificación regional y nacional, las actividades de ejecución y evaluación y el fortalecimiento de redes y de la colaboración en el plano regional. Las oficinas regionales de la UNESCO para la educación han contribuido de manera significativa a fortalecer las redes regionales de colaboración y a aumentar la conciencia y comprensión del concepto de la educación para el desarrollo sostenible. Por ejemplo, la oficina regional para la educación situada en Bangkok ha establecido un comité interinstitucional regional para Asia y el Pacífico y ha organizado una serie de consultas a fin de facilitar la aplicación de una estrategia de educación para el desarrollo sostenible en esa región y la consiguiente labor de seguimiento.

18. En el plano nacional, las oficinas temáticas y sobre el terreno prestan asistencia a los países en sus actividades de educación para el desarrollo sostenible. Por ejemplo, la Oficina de la UNESCO en Brasilia ha colaborado con el Gobierno del Brasil en el marco del plan nacional para el desarrollo de la educación a fin de reforzar las políticas educacionales y las prácticas para la formulación de programas, incluidos los de educación para el desarrollo sostenible, en torno a cuatro ejes: la enseñanza básica, la enseñanza superior, la capacitación profesional y la alfabetización.

19. Las comisiones nacionales de la UNESCO[6], que constituyen un importante vínculo entre los programas de la UNESCO, las instituciones nacionales, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil en general sobre distintos asuntos relacionados con la educación para el desarrollo sostenible, han cumplido una importante función en la ejecución de actividades para el Decenio en el plano nacional. Algunas comisiones han desempeñado funciones de asesoramiento y promoción; otras han ayudado a iniciar el proceso de establecer comités nacionales para el Decenio, han mantenido enlace con esos comités o han formado parte de ellos. Las comisiones nacionales también han facilitado la comunicación con los gobiernos: han suministrado información a los funcionarios responsables —por ejemplo, los ministros de educación, ciencias, cultura, medio ambiente, comercio y finanzas— y han influido en sus decisiones. Además, algunas ayudan a reforzar la cooperación internacional en la formulación de políticas, programas y prácticas innovadoras relacionadas con la educación para el desarrollo sostenible.

20. La UNESCO ha prestado asistencia a los países para determinar en qué medida la sostenibilidad ya está incorporada en los distintos ciclos de la educación y colabora con los planificadores para reorientar las políticas educacionales de acuerdo con las necesidades observadas. Un ejemplo de esas actividades regionales es el análisis de la situación en la educación para el desarrollo sostenible en Asia Central[7], organizada por el Centro Regional para la Protección del Medio Ambiente en Asia Central, con la colaboración y el apoyo de la oficina regional de la UNESCO en Bangkok y la oficina de la UNESCO en Almaty. Además, la organización ha tomado iniciativas para sensibilizar a funcionarios importantes encargados de la adopción de decisiones en distintos ministerios estatales, así como a las empresas, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones comunitarias, acerca del "valor añadido" de la educación para el desarrollo sostenible, como elemento crítico de la sostenibilidad de las sociedades. Por medio de conferencias, cursos prácticos y actividades de capacitación y la difusión de información sobre buenas prácticas se promueven las ideas fundamentales del Decenio en el plano mundial y se trata de lograr que las distintas entidades nacionales interesadas aprecien la importancia de la educación para el desarrollo sostenible.

21. La UNESCO ha preparado varias herramientas basadas en la web, así como información y materiales impresos, para promover el concepto de sociedad sostenible. También con ese fin ha organizado concursos escolares, ha instituido

---

[6] La UNESCO es el único organismo de las Naciones Unidas que cuenta con una red mundial de órganos nacionales de colaboración conocidos como comisiones nacionales. Las comisiones actúan como organismos de consulta, enlace e información, movilizan y coordinan las asociaciones con la sociedad civil y también hacen una importante contribución a la consecución de los objetivos de la UNESCO y a la ejecución de sus programas.

[7] http://www.carec.kz/English/2.Programmes/1.IP/publication/brochure/Situational_Analysis.pdf.

premios y ha ejecutado proyectos sobre la educación para el desarrollo sostenible (composiciones, debates y proyectos que generan ingresos) y ha emprendido iniciativas conjuntas con escuelas y comunidades sobre las metas del Decenio.

22. La red de escuelas asociadas de la UNESCO (que comprende 8.500 escuelas en 180 países)[8] ejecuta proyectos interculturales regionales e internacionales en el marco del Decenio (como el proyecto del Mar Báltico, el proyecto de la ruta del Gran Volga y el proyecto del Mediterráneo occidental). Esas actividades promueven un conocimiento más profundo de las principales cuestiones relacionadas con el desarrollo sostenible, como la pobreza, el deterioro del medio ambiente, el crecimiento demográfico y la transformación de las zonas urbanas y rurales, así como de cuestiones relativas a la salud y la diversidad cultural.

23. Se han establecido asociaciones y sinergias entre distintas iniciativas y programas. La UNESCO ha establecido diversas asociaciones o emprendido iniciativas conjuntas con otros organismos de las Naciones Unidas (en particular, el PNUMA y ONU-Hábitat, mediante acuerdos oficiales), asociados de la sociedad civil, el sector privado, profesionales de los medios de difusión y organizaciones religiosas para movilizar a todas las partes interesadas y promover y poner en práctica los distintos aspectos del Decenio.

III. Proceso de examen de mitad del Decenio

24. El año 2009, punto medio del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible, brindó la oportunidad no sólo de hacer un balance de todos los progresos realizados sino también de adaptar las estrategias teniendo en cuenta los nuevos problemas y retos. El proceso de reflexión comenzó en noviembre de 2007, en la Cuarta Conferencia Internacional sobre Educación Ambiental celebrada en Ahmedabad (India), cuyo tema fue “La educación ambiental con miras a un futuro sostenible – Asociaciones en pro del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible”. El proceso continuó con una serie de conferencias internacionales o regionales con el propósito de evaluar los progresos logrados en la consecución de las metas del Decenio y obtener recomendaciones de diversas partes interesadas, y condujo a la celebración en Bonn (Alemania) de la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible, del 31 de marzo al 2 de abril de 2009; el tema fue el comienzo de la segunda mitad del Decenio[9].

A. Conferencia de 2009 encargada del examen de mitad del Decenio

25. La Conferencia Mundial de la UNESCO sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible fue el hito más importante del proceso de examen de mitad del Decenio. La Conferencia de Bonn ofreció una oportunidad para examinar la contribución de la educación para el desarrollo sostenible a los esfuerzos por brindar a todos una buena educación y una plataforma para el intercambio internacional de información sobre el tema; también permitió examinar los progresos logrados y marcar el rumbo

[8] http://www.unesco.org/en/aspnet/.

[9] Véase 179 EX/INF.4 Rev., 180 EX/5 (Part IX), 181 EX/5 Add.1 y 181 EX/INF.15.

para el resto del Decenio. La Conferencia fue un gran éxito; asistieron a ella más de 900 participantes de 147 países, en particular 47 ministros y viceministros de educación, y representantes oficiales de los gobiernos de 123 Estados Miembros de la UNESCO (incluidos tres miembros asociados). La Conferencia culminó en la aprobación de la Declaración de Bonn[10] .

B. Proceso de seguimiento y evaluación

26. En la Conferencia de Bonn se presentó y examinó el informe mundial de la UNESCO sobre la educación para un mundo sostenible, publicado en 2009, en el que se examinan los contextos y estructuras de la educación para el desarrollo sostenible. El informe contiene una descripción sucinta pero informativa de los contextos en que las regiones y los países de todo el mundo están tratando de promover la educación para el desarrollo sostenible y de los correspondientes métodos de enseñanza y aprendizaje. Ese informe, resultado de la primera fase de un proceso de seguimiento y evaluación establecido por la UNESCO en 2007, constituye la base del presente documento.

27. En ese proceso se utiliza como guía el marco mundial de seguimiento y evaluación elaborado por el grupo de expertos sobre seguimiento y evaluación de la UNESCO y la secretaría del Decenio. Comprende tres fases que abarcan todo el Decenio:

a) La primera fase, de 2007 a 2009, está centrada en los contextos y estructuras de la labor sobre la educación para el desarrollo sostenible;

b) La segunda fase, de 2009 a 2011, está centrada en los procesos de la educación para el desarrollo sostenible y las correspondientes actividades de aprendizaje;

c) La tercera fase, de 2011 a 2014, está centrada en las repercusiones y los resultados del Decenio.

28. La UNESCO publica una serie de tres informes que corresponden a las tres fases arriba mencionadas; el primero se publicó en 2009 y los otros dos se publicarán en 2011 y 2015.

C. Principales constataciones del proceso de seguimiento y evaluación

29. En los párrafos siguientes se pasa revista a los progresos logrados y los obstáculos que surgieron en los primeros cinco años en la tarea de establecer normas, estrategias, mecanismos y contextos que sirvan de apoyo al desarrollo y faciliten la ejecución de proyectos de educación para el desarrollo sostenible[11].

Significado

30. Las diferencias regionales, nacionales y locales influyen en el significado de la educación para el desarrollo sostenible. La importancia de los vínculos entre las

[10] Véase http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001877/188799e.pdf.
[11] Véase http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001877/187757e.pdf.

dimensiones económicas, ambientales, sociales y culturales del desarrollo debería ser el denominador común de todas las actividades de educación y aprendizaje para el desarrollo sostenible.

Órganos nacionales de coordinación

31. La existencia de un órgano nacional de coordinación encargado de la educación para el desarrollo sostenible tiene importancia crítica para el fomento de esa educación en cada país. Esos órganos ya existen en muchos países. Si bien su número ha aumentado rápidamente, es necesario analizar más a fondo y con más detenimiento los procesos que conducen a su creación y la función que han de cumplir.

Cooperación entre los departamentos del gobierno

32. Según la información suministrada por los países, no hay en la mayoría de ellos un órgano centralizado para facilitar la colaboración interdepartamental sobre la educación para el desarrollo sostenible en la estructura de gobierno. Posiblemente ello se deba al hecho de que la experiencia de los responsables de la formulación de políticas en análisis interdisciplinarios es limitada. No obstante, muchos países señalaron que habían redoblado los esfuerzos por establecer esos vínculos entre los ministerios y otras entidades interesadas.

Documentos de política nacional

33. Cabe destacar que la educación para el desarrollo sostenible se menciona en una amplia gama de documentos de política nacional. En la mayoría de los casos, el tema está integrado en las políticas nacionales de educación y los programas de estudio de los ciclos primario y secundario, aún también figura en las políticas nacionales sobre el medio ambiente y el desarrollo sostenible. En cambio, las políticas o estrategias específicas sobre la educación para el desarrollo sostenible no son tan comunes en la mayoría de los países. Por ese motivo es necesario desplegar esfuerzos en el plano internacional y regional para alentar a los países a formular políticas y estrategias concretas en este ámbito y asegurar su aplicación.

Educación formal (escolar)

34. El apoyo del Estado a la inclusión de la educación para el desarrollo sostenible en el sistema escolar, en particular en los ciclos primario y secundario, es un índice de progreso en la mayoría de los países. La inclusión de las cuestiones relativas a la sostenibilidad en los programas de estudio vigentes, la adopción de nuevos enfoques con respecto al proceso de aprendizaje y la readaptación de dichos programas son algunas de las formas en que los países han integrado el tema en los sistemas escolares. La inclusión de la educación para el desarrollo sostenible es evidente en la formación pedagógica, la enseñanza superior, la formación profesional y la capacitación técnica; sin embargo, no ha habido mucho apoyo en favor de incluirla en la educación en la primera infancia.

Educación no formal (extraescolar) e informal

35. Con respecto a la educación no formal (extraescolar) e informal se dispone de poca información sobre cuestiones como la disponibilidad de fondos, los sectores de la población a los que están dirigidas las actividades en esos ámbitos y la forma en

que se utilizan y distribuyen los recursos disponibles, en forma impresa y digital. Es necesario adoptar nuevos criterios para resolver estos problemas y destacar claramente la importancia de la educación permanente.

Actividades de investigación y desarrollo y de divulgación

36. Es preciso prestar más atención a las actividades de investigación y desarrollo en la esfera de la educación para el desarrollo sostenible en la mayoría de los países. Prácticamente no hay becas de investigación sobre el tema, y se presta poco apoyo financiero a la innovación y al fortalecimiento de la capacidad. En vista del marcado aumento del interés en la educación para el desarrollo sostenible, los gobiernos nacionales deberían apoyar la formulación de planes de evaluación de la calidad en ese ámbito.

Establecimiento de redes

37. Ha aumentado notablemente el número de redes sobre el tema de la educación para el desarrollo sostenible en los planos regional e internacional, incluso entre las universidades, las administraciones nacionales y locales, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales.

Financiación de la educación para el desarrollo sostenible

38. Se ha constatado que en la mayoría de los países, los presupuestos públicos y los incentivos económicos en relación con la educación para el desarrollo sostenible son insignificantes. No obstante, los gobiernos son conscientes de la importancia de recaudar fondos para actividades y proyectos en esta esfera a fin de alcanzar las metas del Decenio. En los países se está empezando a tener en cuenta la financiación y presupuestación de la educación para el desarrollo sostenible en todos los ministerios; un primer paso es determinar si ese tipo de educación está reflejado en los documentos básicos de política en distintos sectores, para facilitar la coordinación de la financiación y la programación intersectorial en el plano nacional.

Cooperación y contribución de las Naciones Unidas al Decenio

39. El Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible es una iniciativa de las Naciones Unidas en la que participan varios organismos del sistema. Entre las múltiples actividades y proyectos emprendidos por esos organismos en el marco del Decenio figuran los actos de inauguración realizados a nivel internacional, regional, nacional y local, la organización de cursos prácticos y reuniones y la publicación de numerosas obras sobre el tema. La red de centros regionales de especialización de la Universidad de las Naciones Unidas[12], que se amplía constantemente, y el programa emprendido por el PNUMA en cooperación con la UNESCO sobre la integración del medio ambiente y la sostenibilidad en África[13], cuyo fin es integrar la educación para el desarrollo sostenible en las universidades africanas, son ejemplos notables de esas actividades. No obstante, queda mucho por hacer antes de que la iniciativa “Unidos en la acción” se haga realidad. El aumento de los recursos financieros y humanos permitiría

[12] http://www.ias.unu.edu/.

[13] http://www.unep.org/training/index.asp.

apoyar y promover la ejecución de actividades e iniciativas relacionadas con el Decenio.

D. El camino por recorrer

40. En el examen del proceso de seguimiento y evaluación se señalaron diez esferas en las que se debían tomar nuevas medidas en la segunda mitad del Decenio.

1. Concienciación sobre la educación para el desarrollo sostenible

41. Es necesario comunicar el concepto de educación para el desarrollo sostenible en forma sencilla pero original para ayudar al público a comprenderlo y aceptarlo. A este respecto es imprescindible la participación de los medios de difusión para promover el análisis crítico del tema. También deberían fomentarse formas novedosas de utilizar la tecnología de la información y las comunicaciones para divulgar información, sobre la educación para el desarrollo sostenible.

2. Readaptación de los programas de estudio y de los métodos de enseñanza y aprendizaje

42. Es necesario formular nuevas metodologías para fortalecer y promover las capacidades necesarias en relación con el desarrollo sostenible, como el análisis crítico, la solución de problemas y la comprensión de la complejidad del tema. Por un lado, se debería alentar a los establecimientos de formación docente, las instituciones encargadas de la preparación de programas de estudio y los institutos de investigaciones sobre la educación a idear y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje. Por otro, se deberían promover y fortalecer las políticas educacionales que permitieran emplear esos nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.

3. Fortalecimiento de la capacidad de promover la educación para el desarrollo sostenible

43. El desarrollo profesional debería centrarse en el fortalecimiento de las capacidades de una gama más amplia de sectores del público y la promoción de nuevas formas de aprendizaje en las escuelas, las universidades, las comunidades y los lugares de trabajo, en las que la educación para el desarrollo sostenible sirva de guía. Se debería promover el fortalecimiento de la capacidad en distintos contextos educacionales (formales e informales) a nivel local, nacional, regional e internacional.

4. Apoyo a las actividades de investigación, seguimiento y evaluación

44. El apoyo a las investigaciones sobre la educación para el desarrollo sostenible tiene importancia fundamental. Esas investigaciones deberían basarse en los fundamentos teóricos y el estudio crítico del tema e incluir análisis de los elementos y acciones que respaldan o entorpecen esa educación, incluso de su contribución a los sistemas formales de enseñanza y a la sostenibilidad de la sociedad; el empleo de los datos obtenidos en esas investigaciones en la adopción de decisiones y el seguimiento de las actividades del Decenio. En igual medida se deberían reforzar las investigaciones en la esfera de la educación no formal e informal y se debería

alentar a los donantes internacionales y a las fundaciones nacionales de investigación a apoyarlas.

5. Establecimiento de relaciones sinérgicas con otras esferas especializadas de la educación

45. Los llamamientos en pro de una mayor coordinación y sinergia entre la educación ambiental y la educación para el desarrollo sostenible también deberían abarcar otras esferas especializadas de la educación. Se deberían establecer y promover relaciones sinérgicas entre la educación para el desarrollo sostenible y las actividades educativas centradas, entre otras cosas, en la paz, el género, el fomento de la inclusión y la salud.

6. Movilización de recursos y material de referencia

46. Si bien se cuenta con algún material de referencia, en general los recursos disponibles sobre la educación para el desarrollo sostenible no son suficientes. Se deberían idear métodos de enseñanza y aprendizaje centrados en el tema y se debería producir y divulgar material en distintos idiomas. Asimismo, se debería promover el empleo de la tecnología de la información y las comunicaciones para abarcar a un público más amplio. Se podrían utilizar plataformas para el intercambio de conocimientos y programas de código abierto (por ejemplo, los sitios “wiki” en la web) para facilitar el acceso a ese material.

7. Fortalecimiento de la cooperación internacional y regional

47. El establecimiento de redes interregionales e intrarregionales tiene suma importancia para promover el logro de los objetivos de la educación para el desarrollo sostenible. Se debería alentar y promover activamente la cooperación entre los países desarrollados y en desarrollo. El fortalecimiento de las redes regionales existentes y el establecimiento de otras nuevas debería ser un tema prioritario en los programas de cooperación regional. Las estrategias regionales se deberían revisar periódicamente para reflejar los cambios del orden de prioridades en esta esfera y se debería alentar a las entidades regionales interesadas a hacer sus aportes a dichas estrategias.

8. Fortalecimiento de las redes nacionales

48. Se debería alentar activamente el establecimiento de redes sobre la educación para el desarrollo sostenible en los planos nacional y local, así como el fortalecimiento de las existentes. Las comisiones o los acuerdos sobre el desarrollo sostenible podrían ser mecanismos eficaces para impulsar el establecimiento de redes nacionales. En esas redes se deberían integrar las perspectivas de las comunidades y las poblaciones indígenas locales sobre el desarrollo sostenible, para facilitar la participación activa de las comunidades marginadas y los grupos indígenas en los procesos educativos.

9. Fortalecimiento de la coordinación

49. La sinergia intersectorial y el mejoramiento de la coordinación entre los distintos ministerios y niveles de gobierno son fundamentales para promover la educación para el desarrollo sostenible en el plano nacional. La coordinación entre

las partes interesadas también es muy importante para la formulación y el fomento de estrategias y marcos nacionales que le sirvan de apoyo.

50. En el sistema de las Naciones Unidas es necesario adoptar criterios interdisciplinarios y no convencionales para encarar la cuestión de la educación para el desarrollo sostenible a fin de que todos los componentes del sistema estén verdaderamente "unidos en la acción" en las actividades del Decenio. Para ello se debería dar prioridad a la coordinación y la colaboración tanto entre organismos como en cada uno de ellos.

10. Aumento de la financiación de las actividades de educación para el desarrollo sostenible

51. La recaudación de fondos para actividades y proyectos es un elemento esencial para asegurar la consecución de los objetivos del Decenio. Los donantes multilaterales y bilaterales y el sector privado pueden llegar a ser contribuyentes importantes. La educación para el desarrollo sostenible debería ser parte de los programas nacionales e integrarse en los marcos presupuestarios, los planes nacionales de desarrollo y las estrategias nacionales de desarrollo sostenible, incluidos los marcos presupuestarios de todos los ministerios competentes.

IV. Retos y oportunidades en el plano regional

52. Se han formulado estrategias (o marcos) regionales para el Decenio en todas las regiones[14] . Muchos países y organizaciones, por iniciativa propia o en respuesta a la labor de promoción de la UNESCO, ya han puesto en práctica planes nacionales, han modificado los programas de estudio, han formulado indicadores y han organizado campañas de promoción. En el informe mundial de la UNESCO sobre la educación para un mundo sostenible, de 2009, también se señalaban los retos y oportunidades en el plano regional, que se describen a continuación.

A. África

53. En la región de África, el Decenio fue inaugurado en la reunión bienal de la Asociación Pro Desarrollo de la Educación en África, celebrada en Libreville en marzo de 2006. En esa reunión también se aprobó su estrategia regional de educación para el desarrollo sostenible del África subsahariana[15]. En la Declaración ministerial de compromiso y llamamiento para apoyar y poner en práctica la estrategia se destacaba la importancia de asegurar que "las culturas, los sistemas de conocimientos, los idiomas y los modos de vida de África se integren en marcos, programas y actividades elaborados en el marco del Decenio".

54. Para reorientar la educación hacia el desarrollo sostenible en África es necesario establecer una correlación más firme entre la educación en general y las metas del desarrollo y la reducción de la pobreza. Las principales dificultades que es preciso superar son la necesidad de reconocer que el desarrollo humano está estrechamente relacionado con la salud y el bienestar, el fortalecimiento de la capacidad, el conocimiento y los niveles de vida; el hecho de que la mayoría de los

[14] Véase http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001849/184944e.pdf, cap. II.
[15] http://www.dakar.unesco.org/news/pdf07/observatory_strat.pdf.

africanos vive en zonas rurales y las graves consecuencias que sigue teniendo la pandemia del VIH/SIDA.

55. Debería haber una acción coordinada entre las escuelas y las comunidades y se debería armonizar la educación con la cultura, los conocimientos propios de África y promover nuevas ideas sobre modelos económicos sostenibles y respuestas sociales a la evolución de la cultura, las estructuras sociales y los modos de vida, incluso a través de las iniciativas de las Naciones Unidas actualmente en curso, como la Educación para Todos, el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización, la Iniciativa mundial del ONUSIDA sobre la educación y el VIH/SIDA y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

B. Países árabes

56. En los países árabes, el Decenio se inauguró en Bahrein en septiembre de 2005. Los países de la región han emprendido intercambios y diálogos para definir los papeles de las distintas partes interesadas en las actividades del Decenio y elaborar un marco regional sobre la educación para el desarrollo sostenible en los Estados árabes[16].

57. Algunos de los problemas que es preciso encarar en los Estados árabes en el contexto de la educación para el desarrollo sostenible son: la necesidad de comprender mejor cómo se relaciona esa educación con otros temas multidimensionales en la esfera de la educación; la integración de los valores y tradiciones de los Estados árabes en la planificación y ejecución de actividades en ese contexto, en particular la preparación de programas de estudio y material didáctico; la disponibilidad de recursos financieros suficientes y actividades de capacitación apropiadas; la promoción de asociaciones entre todas las entidades pertinentes en un pie de igualdad y el mejoramiento de la cooperación mutua.

58. La educación para el desarrollo sostenible en la región está centrada principalmente en las cuestiones ambientales y tiene más importancia en la educación formal que en la informal. Es necesario brindar a los responsables de la formulación de políticas, los administradores y los docentes más oportunidades de efectuar cambios, experimentar e innovar para alcanzar nuevas metas en materia de educación y sostenibilidad.

C. Asia y el Pacífico

59. La estrategia regional para la ejecución de actividades en la región de Asia y el Pacífico se dio a conocer en Nagoya (Japón) en junio de 2005, cuando se inauguró el Decenio en la región[17]. La oficina de la UNESCO en Bangkok facilitó la redacción y finalización de la estrategia, que se basa en los resultados de un análisis de la situación de la educación para el desarrollo sostenible en la región. La estrategia puede adaptarse a la evolución de las necesidades de las partes interesadas y las nuevas cuestiones que surjan en la región durante el Decenio.

---

[16] http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001619/161944m.pdf.

[17] http://www.unescobkk.org/fileadmin/user_upload/esd/documents/esd_publications/working-paper.pdf.

60. En la reunión de ministros de educación de la región del Pacífico, celebrada en Nadi (Fiji) los días 21 y 22 de septiembre de 2006, se aprobó un marco sobre la educación para el desarrollo sostenible en la región[18] que serviría de mecanismo de coordinación de las actividades pertinentes que se ejecutaran en la región. Ese marco abarca las actividades de coordinación y colaboración emprendidas para hacer realidad la visión regional de integrar los tres pilares del desarrollo económico, el desarrollo social y la conservación del medio ambiente, que se refuerzan mutuamente. Fortalecer el control a nivel local, a fin de que se respeten el contexto y la cultura locales, es un aspecto importante de las actividades de educación para el desarrollo sostenible en todos los niveles.

61. Los retos que enfrenta la región de Asia y el Pacífico incluyen no sólo crisis políticas y económicas sino también desastres naturales. En las estrategias de desarrollo será necesario integrar la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres y abordar la cuestión de la inseguridad alimentaria. El cambio climático es una cuestión multidimensional que requiere el compromiso político y la voluntad de las entidades asociadas. El apoyo a los países para integrar la prevención de desastres y la preparación para casos de desastre en las políticas nacionales abre una vía hacia la reforma de los sistemas de educación. En las medidas para aumentar la igualdad entre los géneros también se puede abordar toda una serie de desigualdades muy arraigadas en los sistemas de educación y promover enfoques más sostenibles.

62. Los países de Asia y el Pacífico están comenzando a definir claramente sus prioridades nacionales en la esfera del desarrollo sostenible, a reforzar el apoyo interministerial y a examinar cuestiones de financiación. Persisten varios problemas, entre ellos diferencias étnicas, religiosas y lingüísticas, la pérdida de conocimientos autóctonos y tradicionales, las bajas tasas de alfabetización de adultos, la falta de una educación primaria universal en ciertas partes de la región y la insuficiencia de los fondos disponibles para educar a los grupos marginados. Estos asuntos deben tenerse en cuenta al evaluar los progresos logrados y al planificar las actividades de educación para el desarrollo sostenible en la región.

D. Europa y América del Norte

63. Bajo la dirección de la Comisión Económica para Europa se preparó una estrategia nacional para facilitar la introducción y promoción de la educación para el desarrollo sostenible. Esa estrategia fue aprobada el 18 de marzo de 2005[19] en la reunión de alto nivel de la Comisión, celebrada en Vilnius para inaugurar el Decenio en la región. La estrategia no sólo asigna gran importancia a la educación para el desarrollo sostenible en el plano político sino que también es la fuerza que impulsa, en este contexto, el establecimiento de estructuras y de normas en la región. Será necesario reforzar las alianzas y redes regionales y subregionales existentes que fomentan la educación para el desarrollo sostenible; promover los programas de hermanamiento, la cooperación bilateral y las asociaciones y aplicar los

[18] http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001476/147621e.pdf.
[19] http://www.unece.org/env/documents/2005/cep/ac.13/cep.ac.13.2005.

instrumentos internacionales de fuerza jurídica obligatoria, como la Convención de Aarhus[20] y otros acuerdos pertinentes.

64. Un reto importante en la región es la falta de capacidad para impartir educación para el desarrollo sostenible de manera interdisciplinaria e integral. Los Ministros de Educación y del Medio Ambiente, en una reunión celebrada en Belgrado en 2007, reconocieron que éste era un obstáculo difícil de superar[21]. Otros problemas son la falta de un consenso sobre el significado de la educación para el desarrollo sostenible; la confusión reinante acerca de las diferencias entre la educación ambiental y la educación para el desarrollo sostenible; la necesidad de adaptar los marcos legislativos y normativos a fin de integrar la educación para el desarrollo sostenible; la falta de medios de enseñanza apropiados y de trabajos de investigación sobre el tema y la necesidad de aumentar la participación de la sociedad civil en la gobernanza en distintos niveles (en las escuelas, las comunidades, la región y los países).

E. América Latina y el Caribe

65. En América Latina, el Decenio se inauguró en la Conferencia Iberoamericana sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Río de Janeiro del 31 de mayo al 2 de junio de 2005. En la región del Caribe se puso en marcha durante la Conferencia sobre el tema "La educación para el desarrollo sostenible: nuevos enfoques para el futuro", celebrada en Kingston en octubre de 2005.

66. En la conferencia celebrada en San José en 2006 sobre el tema "Instaurar la educación para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe", la UNESCO y la organización Carta de la Tierra destacaron la necesidad de elaborar una estrategia regional para alcanzar los objetivos del Decenio en la región de América Latina[22] y el Caribe. En esa región, la educación para el desarrollo sostenible se basa en una visión común: las políticas de educación deben contribuir por un lado, a contrarrestar los procesos que han agudizado los daños y destrucción del medio ambiente y por otro, a construir sociedades justas.

67. Se pide a la UNESCO que establezca relaciones sinérgicas con otros organismos multilaterales y bilaterales. Las actividades del Decenio deben coordinarse con los programas en curso, como el Proyecto regional de educación para América Latina y el Caribe y el Programa de educación ambiental para América Latina y el Caribe. También tienen importancia fundamental el Marco de Acción de Dakar sobre la Educación para Todos y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

---

[20] http://www.unece.org/env/pp/.

[21] http://www.unece.org/env/esd/belgrade.htm.

[22] http://www.oei.es/decada/portadas/estrategiaregional.htm.

V. Planes para el futuro: la segunda mitad del Decenio

68. Las constataciones y recomendaciones que se formulen durante el examen de mitad del Decenio y las recomendaciones basadas en la Declaración de Bonn marcarán el camino que habrá que recorrer en la segunda mitad del Decenio y en años subsiguientes.

69. La Declaración de Bonn[10] proporciona orientación estratégica para la segunda mitad del Decenio, y confirma la importancia de la educación para el desarrollo sostenible en el mundo actual. Se pide en esa Declaración que se establezca un pacto con el movimiento mundial en pro del Decenio a fin de reforzar los conocimientos teóricos y prácticos y las competencias y fortalecer los valores y actitudes que faciliten la transición a un mundo más justo, equitativo y viable.

70. La Declaración de Bonn fue redactada en el marco de un proceso transparente, incluyente, basado en la participación y orientado a la obtención de resultados, a fin de asegurar que fuera pertinente para la educación para el desarrollo sostenible y el Decenio. En particular, se destaca en ella la importancia de la educación para las actividades de desarrollo a nivel mundial y se pone de relieve la contribución de la educación para el desarrollo sostenible a la tarea de determinar la finalidad, el contenido y la calidad de la educación en general. En la Declaración, redactada en forma conjunta por los representantes de los Estados Miembros, se indican claramente las actividades en que deberían participar los países y las esferas en que deberían aumentar su apoyo al Decenio.

Estrategia de la UNESCO para la segunda mitad del Decenio

71. Para mantener la visibilidad y el impulso entre el punto medio y el fin del Decenio, la UNESCO ha preparado una estrategia para la segunda mitad del Decenio, basada en la Declaración de Bonn y el plan de aplicación internacional y en las constataciones hechas en la primera fase del Decenio. La versión completa del proyecto de estrategia, que el Consejo Ejecutivo de la UNESCO examinará en su próxima reunión en octubre de 2010, podrá consultarse en el sitio web de la UNESCO en septiembre de 2010.

72. La estrategia, producto de un proceso de consulta en el que participaron numerosas partes interesadas, tiene por fin apoyar las iniciativas que tomen los Estados Miembros y otras partes interesadas para hacer frente a los retos del desarrollo sostenible a nivel mundial por medio de la educación para el desarrollo sostenible. Mediante esa estrategia, la UNESCO procurará fomentar nuevas iniciativas y nuevas formas de cooperación y promover la difusión de buenas prácticas y centrará su atención en el fortalecimiento de asociaciones para movilizar mejor a grupos interesados importantes y obtener su apoyo. La estrategia establece una serie de prioridades concretas de acuerdo con las cuales la UNESCO seguirá promoviendo la integración de la educación para el desarrollo sostenible en todos los tipos de educación, en todos los contextos y niveles, en las cuatro esferas estratégicas que se indican a continuación:

a) Reforzar la sinergia con distintas iniciativas en materia de educación y desarrollo;

b) Desarrollar y fortalecer la capacidad de realizar actividades de educación para el desarrollo sostenible;

c) Adquirir, compartir y aplicar conocimientos sobre la educación para el desarrollo sostenible;

d) Promover la educación para el desarrollo sostenible y asegurar que se tenga más conciencia y una mejor comprensión de la importancia de la sostenibilidad.

73. Un acto importante que marcará el fin del Decenio será la Conferencia de fin del Decenio en 2014, que organizará el Japón en cooperación con la UNESCO. La Conferencia brindará la oportunidad de hacer un balance de los progresos logrados y examinar las formas de asegurar que la labor del movimiento mundial en favor de la educación y el aprendizaje para el desarrollo sostenible continúe en el futuro. En 2015 se presentará a la Asamblea General un informe de fin del Decenio.

VI. Conclusión

74. En razón de sus ambiciosas metas, el Decenio ha creado grandes expectativas en los países y entre las partes interesadas en promover y fomentar la educación para el desarrollo sostenible. Ofrece a los países la oportunidad de reflexionar sobre las distintas dimensiones de la educación y la adquisición de conocimientos prácticos y de reorientar esos procesos para proporcionar a los educandos y a sus comunidades los medios de idear soluciones locales sostenibles para resolver problemas de desarrollo. Al esforzarse por integrar la educación para el desarrollo sostenible en los marcos existentes, los países deberían tratar de definir clara y objetivamente no sólo sus metas concretas para el Decenio sino también su propia visión de la educación para el desarrollo sostenible y su significado en el contexto nacional.

75. Como el Decenio interesa a todos los miembros de la sociedad, corresponde a todos contribuir, de todas las formas posibles, al cambio de las formas de pensar, los valores, las actitudes y el comportamiento para facilitar el logro de un desarrollo sostenible. Muchos países han participado con entusiasmo en la tarea de alcanzar las metas del Decenio. No obstante, dada la diversidad y disparidad de condiciones económicas y sociales a nivel regional, nacional y local, es evidente que no todos han logrado los mismos progresos.

76. Como organismo rector y coordinador de las actividades del Decenio a nivel internacional, la UNESCO se ha comprometido a facilitar ese cambio mediante la educación, a fin de movilizar a los países, las entidades asociadas, las comunidades y los particulares para que participen en esas actividades, y a seguir alentando al sistema de organizaciones de las Naciones Unidas a apoyar a los países y a las partes interesadas a promover la visión y las metas del Decenio. Dado que este es un Decenio de las Naciones Unidas, es necesario que todos los organismos del sistema se movilicen y emprendan las actividades para promover sus metas y participen en ellas. Los países deben tomar la iniciativa para asegurar la consecución de las metas del Decenio a nivel nacional. La UNESCO se ha comprometido a seguir alentando a las entidades interesadas a que amplíen y profundicen sus actividades con respecto a la educación para el desarrollo sostenible y a dirigir este movimiento mundial para que el Decenio culmine con éxito.